



Junta Electoral de Canarias

La Junta Electoral de Canarias, en sesión celebrada el día 11 de mayo de 2023, adoptó entre otros el siguiente acuerdo:

2.- DACIÓN DE CUENTAS

ESCRITOS DE INSTITUCIONES

10L/INST-0005

2.1.- Del Ayuntamiento de Candelaria, sobre propuesta de distribución por días para emisión de cuñas de radio y entrevistas durante la campaña electoral de la emisora municipal Candelaria Radio: oficio de remisión a la Junta Electoral Provincial de S/C de Tenerife.

El secretario de la Junta Electoral de Canarias da cuenta del escrito, RE núm. 202322200000384, de 9 de mayo de 2023, del Ayuntamiento de Candelaria remitiendo propuesta de distribución por días para emisión de cuñas de radio y entrevistas durante la campaña electoral de la emisora municipal Candelaria Radio, así como informe jurídico, trasladado mediante oficio a la Junta Electoral de Santa Cruz de Tenerife con fecha 10 de mayo de 2023, al ser la Junta competente en esta materia.